

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 72 Jueves 25 de marzo de 2021 Sec. IV. Pág. 18526

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14436 BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 9 de Barcelona expido el presente edicto en las actuaciones del concurso voluntario 653-2017-c3 de la mercantil Global Experience 2012, S.L., al objeto de dar publicidad al nuevo nombramiento de administración concursal dictado por auto de fecha 10 de marzo de 2021, que acuerda:

- 1.- La renuncia voluntaria del cargo de administrador concursal de la persona jurídica Jausas Legal y Tributario, S.L.P.
- 2.- El nombramiento de la nueva administración concursal BDO Audiberia Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P., representada en este concurso por la Sra. Eulalia Folguera Sans, con los siguientes datos de contacto:

Dirección postal. Calle Sant Elies, 29-35. 5.º, 08006 Barcelona.

Dirección electrónica. Laia.folguera@bdo.es

Barcelona, 18 de marzo de 2021.- Letrado de la Admnistración de Justicia, Francesc Xavier Rafí Roig.

ID: A210017661-1